



San Miguel de Tucumán, **07 DIC 2017,**

VISTO el Expediente N° 29034/2013 por el cual la Dirección del Gymnasium de la U.N.T, mediante Resolución Interna N° 40/2017 solicita designación de la Profesora MARÍA JOSEFINA FIORI BIMBI en 7 (siete) horas cátedra (732) como "Tutora" en 2° año "A", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO:

Que se llevo a cabo el proceso de elección de Tutores para el periodo lectivo 2017.

Que para 2° año "A" resultó electa la Prof. María Josefina Fiori Bimbi.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **MARÍA JOSEFINA FIORI BIMBI** DNI: 12.414.335 como Docente Interino en 7 (siete) horas cátedra (732) para cumplir funciones de Tutora de 2° año "A" del Gymnasium de la UNT, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Gymnasium de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la U.N.T.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la U.N.T a sus efectos.

RESOLUCION N°  
MP

**2084 2017**

7/12

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
alcargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.